



DECLARACIÓN

Estimados Proveedores y Empresas Colaboradoras.

Para la S.C.M. Atacama Kozan la concurrencia de empresas contratistas y proveedores en sus faenas es de vital importancia para el desempeño de sus labores propias. En sus funciones, aquellos deberán observar el cumplimiento de los principios de Buena Fe, Probidad, Transparencia y colaboración, a fin de conciliar los intereses de cada uno con los de nuestra compañía.

Para el cumplimiento de estos Principios, convocamos a las empresas contratistas y proveedores a considerar:

- **1. El irrestricto compromiso** por la defensa y respeto de los derechos fundamentales de sus trabajadores, sin distinción de cargos, jerarquías o género.
- 2. El rechazo absoluto de cualquier conducta destinada a conceder u ofrecer sobornos, regalos, premios, dádivas o pagos, cualquiera fuese su tipo, naturaleza o monto, a ningún trabajador(a) de la empresa principal, sin distinción de cargo, jerarquía, en relación con el proceso de contratación y/o compras, ni con la ejecución del o los contratos que deriven de la misma, ni tampoco a ofrecerlas o concederlas a terceras personas que pudiesen influir directa o indirectamente en el proceso, en su toma de decisiones o en la ejecución del o los contratos que de ellos se deriven.
- 3. La adopción de todas las medidas que fuesen necesarias para que las obligaciones anteriormente señaladas sean asumidas y cabalmente cumplidas por sus dependientes, y aquellos que se relacionen directa o indirectamente en virtud o como efecto de la contratación, incluidos sus subcontratistas, en su caso, haciéndose plenamente responsable de las consecuencias de su infracción, sin perjuicio de las responsabilidades individuales que también pudiesen y/o fuesen determinados por los organismos correspondientes
- 4. El Cumplimiento de la Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

5. Uso eficiente de los recursos. Todo integrante de la comunidad empresarial de S.C.M. Atacama Kozan debe velar por el uso eficiente de los recursos asociados a sus funciones, tareas y responsabilidades. La constante optimización de ellos es parte fundamental de la sustentabilidad de nuestro negocio.

Sin otro particular, saluda

Atte.

Jorge Guerra Grifferos
Subgerente General

S.C.M. Atacama Kozan